

Santander, - mes... 8rs.  
 trimestre... 21 »  
 Provincias, 3 meses... 22 »  
 Ultramar 6 meses... 104 »  
 Extranjero, 6 meses... 104 »  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO V. I.

Santander.— Domingo 27 de Abril de 1879.

NÚM. 1362

SUSCRICION

d favor de las familias de los naufragos del 15 de Abril de 1879.

Reales. Cts

Suma anterior.....	9.220
Recaudado por D. Dionisio Moro, D. Cándido Ferreira y D. Pedro José Barmoro.	
D. José Antonio Gomez.....	10
Dña I. Asuncion Gomez.....	10
D. Alfredo Gomez.....	10
Aureliano Nebares.....	6
Mariano Sanchez.....	8
S. R. y C.....	20
G. M. I.....	20
C. Saint Martin.....	20
Sres. Velasco y Martinez.....	60
D. Blas de la Vegera.....	20
José Redonet.....	40
Rafael Bautista.....	4
Manuel Ruiz.....	4
Domingo Salunedo.....	8
Luis Bela.....	1
Rufino Gonzalez.....	4
Dña Pilar Diaz.....	1
D. Manuel Gonzalez.....	4
Un bienhechor.....	10
D. P. P.....	4
Victoriano de la Hoz.....	10
Manuel Inguanzo.....	4
José Pallon.....	4
Saturino Bela.....	2
Pedro Llagoneta.....	2
Dña María Vazquez.....	4
D. Juan del Rio.....	8
Juan Cruz Minchaca.....	8
Dña María Salas.....	2
D. Sotero Irujo.....	4
G. R.....	2
Manuel Seco.....	2
Benito Pomar Perez.....	3
José Hernandez.....	10
Leonardo Castillo.....	4
Un vecino.....	6
D. Emilio Marquina.....	4
Roman de Ramon.....	2
V. B. D. H.....	4
Dña F ancisca Argos.....	4
M. M.....	8
Gumersinda Gomez.....	4
Vicenta Tarango.....	4
D. Francisco Perin.....	4
Félix Rivas.....	2
Rufino Carús.....	4
Ignacio Soriano.....	8
Angel Rancho.....	2
Dña Manuela San Miguel.....	1
D. Rufino Garcia.....	8
Dña Antalia Herrera.....	2
D. José Lozano.....	5
Manuel Marques.....	4
Andrés Famoso.....	1

D. Francisco Cacho.....	1
Alejandro Hazas.....	4
Mariano Pibihc.....	2
José Palastra.....	4
Agustin Romero.....	1
Una pobre.....	1
D. Alejandro Arbiza.....	2
Sra. Viuda de Hipólito.....	6
D. Ignacio Lauza.....	10
Bernabé Martínez.....	10
Raimundo Eras.....	20
Romualdo Soto.....	8
Engenio Quijano.....	1
Dña Manuela Neto.....	4
D. Manuel Delgado.....	4
Dña Isabel Cilos.....	1
D. Juan José Mezo.....	16
Pedro Sanchez.....	20
Bernardo Gil.....	10
Gregorio Piñal.....	20
Sra. Viuda de Paz y Compañía.....	40
D. José Castillo.....	40
Donato Aguirre.....	12
Manuel Hernandez.....	10
G. de Lari.....	20
Bernardo Córpas.....	20
Apelio Sain.....	10
Ramon Cuenca.....	20
Julian Orlé.....	10
Dña Antonia Gutierrez.....	10
D. Juan Antonio Gomez.....	10

Suma..... 9.977

Hechos políticos.

Continúa la prensa comentando la sorprendente derrota que ha sufrido en Valladolid el señor Moyano, y que ha dado lugar á que los moderados históricos hayan roto el fuego contra el gobierno de una manera decidida.

*El Mundo Político*, sobre todo, no se ocupa en todos los sueltos de sus últimos números más que en hacer apreciaciones acerca de la derrota sufrida por D. Claudio, derrota que atribuye á los manejos electorales de los señores Cánovas y Romero Robledo, á cuyas sugerencias parece que han obedecido los agentes y delegados del Sr. Silvela en aquella provincia.

Parécenos digno de atencion el siguiente párrafo que *El Mundo Político* dedica á este asunto, que concluye con una confesion de oro, por venir de quien viene:

«Dominando un mismo pensamiento, por extraño que esto parezca, en las calles de Alcalá y Fuencarral; al servicio la Puerta del Sol de la calle del Barquillo, el resultado final de las elecciones ha sido el que venian previendo algunos de nuestros colegas de la oposicion, que hasta aquí habian pasado á nuestros ojos por obstinados pesimistas, y que hoy—lo confesamos con verdadera pena—nos han demostrado que son más perspicaces que nosotros.»

Gracias, por la pequeña parte que nos toca. Creemos que, si el amor propio no lo impidiera, no habian de ser solos los moderados históricos los que se dieran por convencidos de la razon que nos asistia á los pesimistas obstinados.

Que el nihilismo ha tomado en Rusia proporciones alarmantes, lo prueba la muerte del general Mezentzoff y el regicidio frustrado en la persona del czar; pero, por si esto no fuera bastante para dar á nuestros lectores una idea de la grave agitacion que existe en Rusia, lo seria lo siguiente que dice la *Gaceta de la Alemania del Norte*:

«La enfermedad es cada dia más grave. Del mismo modo que los franceses del último siglo se prepararon para la revolucion por medio de la guerra de América, del mismo modo los rusos, por medio de la guerra con Turquía, para llevar la libertad á los slavos de los Balkanes, han preparado su 89 y quizá su 93.»

El periódico clandestino *Obschtchije Dfels (La Commune)*, dice, contestando al decreto del emperador:

«Execramos el gobierno personal, especialmente porque ha ultrajado con todos sus actos los sentimientos todos de justicia y honor: porque sostiene por razones egoistas la corrupcion social y la inmoralidad política, cuando le prestan apoyo y le sirven de cómplices; porque hace de la ley y la justicia instrumentos para sus intereses personales; porque agota las fuerzas materiales de la tierra y vive á expensas del bienestar de las generaciones venideras; porque por su política interior y extranjera ha abierto un abismo entre nuestra patria y el resto de Europa, y porque, tras de ser oprimidos y martirizados, estamos expuestos á ser objeto de ludibrio y de desprecio para nuestros enemigos.»

Algo grave debe pasar en poblaciones importantes de Andalucía con motivo de la falta de trabajo en la clase jornalera, cuando dice un periódico:

«El martes se alteró el orden público en Arcos de la Frontera (Cádiz), habiendo sido necesaria la intervencion de la fuerza pública para restablecer la tranquilidad.»

El motin fué ocasionado por la presencia de numerosos grupos de jornaleros que invadieron la plaza y se apoderaron del pan que en ella se expendia.»

Además, lo que acontece en Granada debe ser de más importancia, cuando el gobernador civil se ha visto en la precision de publicar un bando, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primero. Con objeto de que se deje expedita la vía pública, quedan prohibidos los grupos de más de seis personas.

Segundo. A fin de que se cumpla lo anteriormente prevenido, los agentes de mi autori-

dad y del municipio invitarán á los grupos á disolverse, y si fuesen desobedecidos harán uso de la fuerza.

Tercero. Los mismos agentes procederán á detener á todos los que profirieren voces subversivas, ó que tiendan á alterar el orden público, y los que serán entregados á los tribunales de justicia. En el caso de que fueren niños los detenidos, se tomará nota de los que sean sus padres, tutores ó personas responsables, á los cuales queda impuesta desde luego la multa de 50 pesetas.»

No sabemos hasta qué punto tiene facultades el gobernador de Granada para adoptar tan severas disposiciones; sin embargo, los mil jornaleros que se encuentran sin trabajo no lograrán obtenerlo por este medio, que es lo más doloroso.

*La Iberia* y *El Globo*, órganos respectivamente del partido constitucional y posibilista, que han formado parte de la coalicion electoral, sostienen una polémica respecto de si el señor Maisonnave ha vencido en Alicante al señor Abascal, con el apoyo del gobierno; con este motivo, el último de los periódicos dice entre otras cosas:

«..... Pretende probar nuestro apreciable colega, tan discreto de ordinario, que nuestro querido amigo el señor Maisonnave ha tenido de su parte el apoyo oficial en las pasadas elecciones. La afirmacion es de tal suerte peregrina, que basta enunciarla para advertir la poquedad de sus fundamentos. ¡Apoyo oficial los candidatos demócratas que han sido encarnizadamente combatidos en todas partes! ¡Apoyo oficial los que en La Bisbal, en Huesca, en Oviiedo, en Santander, en Jerez, en La Corolina y en otros distritos han luchado valerosamente contra todas las artes gubernamentales!»

No hacemos comentarios respecto de lo que asegura *El Globo* ha ocurrido en las elecciones del distrito de Santander; lo saben bien nuestros lectores, y de seguro que no dejará de sorprenderles lo de haber luchado valerosamente contra todas las artes gubernamentales.

El señor presidente del ayuntamiento de Mahon ha recibido del gobernador eclesiástico de la diócesis de Menorca un oficio, en el cual, entre otras cosas, se le dice á aquella autoridad popular lo siguiente:

«S. E. I., el obispo, teniendo en cuenta los atropellos causados por V. S. con otros compañeros, de diez meses á esta parte, á la causa de la religion, y el desprecio con que ha respondido á las advertencias y moniciones que se le han dirigido; antes bien, se lo ve acercarse temerariamente á recibir los sacramentos sin deshacer los malos hechos y darles satisfaccion debida, por decreto de este dia ha declarado á V. S. privado de uso de oratorio»

y de cuantas gracias haya hasta aquí disfrutado de origen eclesiástico, con extension á sus parientes hasta el cuarto grado (¡aprietá!). Se considera, además, indigno de recibir los santos sacramentos y de entrar en ninguna iglesia.

«... siendo también su voluntad tengan los sacerdotes en cuenta que en el mismo caso del referido Olivar (el barón de las Arenas) se hallan sus cómplices, que son los sujetos continuados al margen, sus abogados, asesores y defensores, y cuantos le prestaren ó hubieren prestado auxilio, consejo y favor.»

La Union ha recibido una carta de Mahon dando cuenta del hecho siguiente:

«Hace pocos dias quiso contraer matrimonio uno de los concejales del municipio ex-comulgado, y habiendo recurrido al párroco, éste le contestó que interin no se retracte (¿de qué?) no le es posible casarlo; recurrió el interesado al juez municipal, y este ilustradísimo funcionario le dijo que no autorizaria el matrimonio civil, mientras el contrayente no abjurara de la religion católica que profesa. De modo, que entre obispos irritables, párrocos cabecillas y neos de levita, el novio concejal anda mareado, sin poder casarse, ni saber cómo han de entenderse é interpretarse las leyes en nuestro país.»

Los hechos no necesitan comentarios.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 25 de Abril de 1879.

Muy señor mio: Es importante, cualquiera que sea el aspecto bajo el que se mire, el resultado de las elecciones que acaban de verificarse. Elegidas bajo los auspicios de un ministerio calificado de neutro, que es tanto como añadir sin norte ni rumbo fijo, como lo prueba el hecho en España muy significativo, de no haber tenido periódicos genuinamente ministeriales, en el sentido que se da á esta palabra, por fuerza han de reflejar en algun modo el origen de que proceden, y que no negará ciertamente, por más que lo contrario parezca, la coincidencia, por algunos de muy significativa considerada, de haber obtenido el Sr. Romero Robledo veinte y tantos mil votos por acumulacion. En cambio, ha sido vencido en la Bañza por un desconocido y lo fuera igualmente en Montilla por el marqués de la Vega de Armijo sin las arbitrariedades de todo género que han cometido los agentes oficiales segun los datos que va recibiendo toda la prensa de oposicion. Si por ese solo hecho debiera medirse la importancia de las personas, los votos por acumulacion f eran más elocuentes en Sagasta y Castelar que, sob. e decirse, quizá no sin fundamento, que son impopulares en España, al fin se consideraban como de oposicion y no tuvieron nunca á mano ni los medios ni el tiempo que el ex-ministro de la Gobernacion para preparar los distritos rurales á su satisfaccion y á su antojo. La adquisicion de votos diseminados por toda España si le es fácil á un hombre cualquiera que se lo proponga con teson y con energia, más, mucho más ha de serlo para los que han ocupado los primeros puestos del Estado y figuran, á mayor abundamiento, como jefes de partido. Precisamente la nueva ley electoral responde en este punto á la conveniencia de que no se queden sin representacion aquellas personalidades que no cuentan con simpatías en distritos determinados. De Sagasta no puede decirse nada en

su desdoro porque ha triunfado por sus solas fuerzas; pero, ¿está en el mismo caso Castelar, elegido el último de los de la circunscripcion de Barcelona, y debido quizá al hueco que le dejaran las huestes ministeriales?

No; esto no constituye, á mi juicio, una prueba de importancia y popularidad; quizá la acusaria más bien de desconfianza ó impotencia. Díganlo, si no, el mismo Moyano y Cánovas del Castillo; es indudable que ambos podian aspirar al mismo honor; no lo intentaron porque lo considerarían supérfluo desde el momento que contaban con un distrito. ¿Qué apostamos á que el primero no se hubiese quedado sin representacion de haber sabido con tiempo lo que le sucederia en Valladolid, capital cuya circunscripcion sirve todavía hoy de tema obligado en la mayor parte de los círculos políticos? Y no es esto solo; si de la popularidad de los hombres públicos debiera juzgarse por semejante procedimiento, yo aseguro formalmente sin que nadie se atreva á desmentirme que, aparte de distrito propio, alcanzarían en aquel sentido doble representacion que Romero Robledo, Sagasta y Castelar, Figueras, Pi, Zorrilla y Salmeron, aunque los conservadores multiplicaran el censo electoral.

La cuestion para mí es otra bien distinta, y blasone ó no blasona el Sr. Romero Robledo de júpiter olímpico, de protectorado y de dispensador de gracias y mercedes, lo cierto es que ni esta situacion es la misma que la de Cánovas ni las Cortés que acabaron de elegirse son iguales á las anteriores. Y en vano será que se diga, para corroborarlo en algun modo, que la gente de antes está dispuesta á apoyar á la de hoy y que Martínez Campos y Silvela, son, á la manera del general Jovellar, simples secuaces de la política inaugurada por el señor Cánovas; lo niegan terminantemente el dualismo que existe en el ministerio de un lado, y de otro la actitud de periódicos como El Acta, encargados de tomar á broma cuantas disposiciones procedan del ministerio. Lo que hay es impaciencia mal disimulada para ocupar nuevamente el poder y ese es el caballo de batalla que trae desazonados á los de una y otra procedencia.

Apremiado al principio Martínez Campos por la perentoriedad de las circunstancias, por el terreno nuevo á la vez que resbaladizo en que se movia y por la repeticion de frases, que más bien que sentimientos de afecto, lo eran de mero cumplido, dejó, en su sencillez de soldado, que la gente de Cánovas y Romero se espaciara á su gusto, convencido de que era en gran parte calumnioso cuanto de ambos se murmuraba. La designacion de candidatos por Madrid primero; los trabajos de zapa que en provincias se han descubierto luego, juntamente con algunas cartas cuyo secreto se habria en cierto modo violado, y, por último, los banquetes que se dan al Sr. Romero Robledo y los alardes que este hace de prepo ante en menoscabo del presidente y del ministro de la Gobernacion, han hecho que aquel pensara seriamente en la situacion en que está colocado y de la que es preciso salir de la manera más airosa posible.

Por de pronto Martínez Campos está plenamente convencido de dos cosas: primero, que la mayoría, aun descontando sus amigos personales y los de Silvela, es demasiado abigarrada para poder hacer con ella una cam-

paña por todo lo largo, contrariedad que del mismo modo experimentarían Cánovas y Romero Robledo; segundo, que bien que fuera compacta y disciplinada, el ministerio, tal y como está constituido, es impotente para resistir, parlamentariamente, al empuje de las oposiciones. Se le presentan, por consiguiente, dos contingencias, á cual más probables, ya que no necesarias; primera, la de reorganizar el gabinete bajo la base de Silvela-Albacete, indispensable el último, ya como orador, aunque no notable, ya como inspirado en los mismos sentimientos que Martínez Campos respecto á Ultramar; segunda, la de disolver las Cortés suponiendo que el procedimiento anterior no fuera todo lo eficaz que deseara para llevar á cabo sus proyectos.

¿Se dará, á la postre, la última de estas dos contingencias? Dada la composicion de la nueva Cámara apenas hay nadie que lo dude, como no dudan tampoco Cánovas y Romero que el presidente del Consejo resabará de la Corona el decreto de disolucion. Por manera que en lo único que se discrepa es en la fecha de este acontecimiento; unos le dan por hacadero á últimos de la legislatura; otros le aplazan para más tarde, que habrá habido tiempo de discutir las reformas de Ultramar. En tanto llegue esto, los amigos de Cánovas y Romero, en el fondo incompatibles ya con Martínez Campos, harán como que apoyan á este; vencido de cualquier manera este obstáculo, causa de la pasada crisis, hoy todavía no justificada, entonces le pondrán la proa, persuadidos de que si Martínez Campos obtiene el decreto de disolucion, serán ellos los llamados á hacer las nuevas elecciones. Crea V. que este y no otro es el porvenir que nos aguarda, porvenir que ha de redundar en gran daño de la familia conservadora.—F.

Noticias.

Dentro de muy pocos dias llegará á este puerto el nuevo vaporcito de ruedas que la empresa La Corconera encargó á Londres para el servicio de verano.

Hoy, á las diez de la mañana, se verificará en el salon de sesiones del ayuntamiento, bajo la presidencia del señor juez de primera instancia, el escrutinio general de las últimas elecciones de diputados.

El miércoles pasaban de 200 los buques detenidos por el Poniente que se hallaban á la vista del puerto de Málaga. Entre Tarifa y la ensenada de Marbella pasaban de 2.000 los que estaban á la espera de buen tiempo.

El señor arquitecto municipal ha remitido ya al ayuntamiento el proyecto para la construccion de un nuevo matadero público.

Las obras del edificio están presupuestadas en 35.000 duros.

Ahora solo falta tener treinta y cinco mil duros, elegir el terreno para la construccion y empezar las obras.

Lo más probable es que el nuevo matadero se pueda inaugurar dentro de una gruesa de años, porque al paso que aquí vamos en materia de reformas, es el plazo más prudencial que debe calcularse.

Ayer ocurrió en Maliaño una sensible desgracia:

Hallábase un serrador llamado Estéban Olivar, un hijo suyo y varios compañeros mon-

tando una pieza de madero sobre unos caballetes, cuando, desprendiéndose esta, cayó con tan mala fortuna para el Estéban Olivar, que le tronizó completamente la pierna izquierda por la tibia.

Conducido desde allí á la casa de socorro, donde se hizo la primera cura, fué trasladado al hospital en estado grave.

El vapor Isabel la Católica ha podido volver al puerto del Ferrol, convoyado por los vapores que, como ayer dijimos, habian salido en su auxilio.

Lo ocurrido á bordo y que obligó al vapor á detener su marcha y pedir auxilio, fué el haberse roto á tronco el vástago de la válvula de la bomba de distribucion de vapor.

A las siete y media de la tarde quedó el vapor amarrado al muerto que está frente á la boca de la dársena.

Dice El Comercio, de Gijón, que una lancha pescadora que salió de Candás á la pesca de altura, encontró algunos restos navales que coincidían con la absoluta carencia de noticias de otra lancha tripulada por 14 ó 15 hombres que salió dias pasados de Luanco, temiéndose una nueva desgracia.

Esta noticia debe referirse á la que nosotros publicamos hace unos dias con referencia á un telegrama de Gijón recibido en esta capital.

Ha fallecido en el casino de Madrid, repentinamente á consecuencia de un derrame seroso, el Consejero de Estado y ex-senador don José María Bremon.

Nos dicen de Madrid que los más caracterizados de la minoría progresista-democrática tienen resuelto excusar su asistencia al solemne acto de la apertura de las Cortés. Lo propio tienen dispuesto los posibilistas.

De nuestro corresponsal de Madrid:

«Una carta recibida de San Petersburgo pinta con los más negros colores la situacion que atraviesa aquel imperio, por consecuencia de los horribles atentados cometidos por los nihilistas.

El gabinete tiene ya acordadas las más enérgicas medidas, entre ellas la prohibicion absoluta del uso de toda clase de armas de fuego y blancas, y el que contraviniera á este mandato, será entregado á los tribunales militares, los cuales juzgarán breve y sumariamente y sus fallos serán inapelables. Todo ciudadano que de nuncie cualquier plan de los nihilistas, deberá hacerlo por escrito y bajo cualquier sobrenombre, y será recompensado con una crecida suma que se le entregará inmediatamente que resulte probado el hecho y su dar á conocer su propio nombre.

Redoblar la policia secreta en todos los centros oficiales, en todos los círculos de reunion, incluso los aristocráticos, valiéndose hasta de los más encopetados.

Los mismos criados de servicio se vigilarán unos á otros y á sus propios amos.

Cualquier hecho que parezca sospechoso será comunicado á la autoridad competente para que disponga lo que crea oportuno.

Hasta las mismas autoridades serán objeto de vigilancia.

Los militares desempeñarán las funciones más principales.»

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

¡Bonito porvenir se le presenta á Rusia con tales disposiciones arbitrarias!

Los compromisarios elegidos para la próxima eleccion de senadores de esta provincia, que tendrá lugar en los dias 3 y 4 del mes próximo y cuyas actas se han presentado en la secretaría de la diputacion hasta la fecha, son los siguientes:

Anievas, D. Francisco Collantes.  
Arenas, José Rodriguez Gomez.  
Arnuero, Clemente Casanueva.  
Astillero, Venancio Tijero.  
Bircena de Cicero, Moisés Velarde.  
Cabezon de la Sal, Antonio Muñoz Gomez.  
Camaleño, Matías Caraves Almirante.  
Campó de Suso, Gregorio Gonzalez Carrera.  
Castañeda, Leocadio Mora.  
Castro-Urdiales, Alvaro Villota y Máximo Goicuris.  
Cayn, Gorgonio Portilla.  
Cieza, Pedro Fernandez.  
Comillas, Modesto Sanchez Movellan.  
Corvera, José Rodriguez Rios.  
Enmedio, Pablo Macho.  
Escalante, Andrés de la Mier.  
Herrerías, Juan Molleda.  
Laredo, Luis Ibarra y Andrés Dehesa.  
Liendo, Pedro Viesca.  
Limpias, Antonio Rodriguez Morgade.  
Lueña, Angel Alvarez Revuelta.  
Meruelo, Gervasio Jáuregui.  
Noja, Joaquin Gomez.  
Penagos, Manuel Lahoz.  
Piélagos, Bernardo Pedraja y Manuel Pereda.  
Potes, Juan Linares Argüelles.  
Rasines, Manuel Larrauri.  
Reocin, Pantaleon Fernandez Marcano.  
Reinosa, Dámaso Bustamante.  
Rivamontan al Mar, Diego del Campo.  
Rivamontan al Monte, Bonifacio Herrera.  
Ruiloba, Manuel Bracho.  
Santander, Vial, Abarca, Regules y Bustamante.  
San Felices de Buelba, Conde de las Bárcenas.  
San Miguel de Aguayo, Juan Fernandez Castañeda.  
Santillana, Francisco Piélagos.  
Santoña, Agustin Prida.  
San Vicente de la Barquera, Luciano Gutierrez de Celis.  
Selaya, Diego Quevedo.  
Solórzano, Paulino Pomarejo.  
Voto, Francisco Sainz Trápaga.  
Udias, Francisco Enrique Diaz Garcia.  
Liérganes, Martin Gándara.  
Marina de Cudeyo, Anselmo Riva Herran.  
Miera, Aurelio Pozas.  
Medio Cudeyo, Ramon Fernandez.

### Seccion Mercantil.

Santander 27 de Abril de 1879.

Pesada y laboriosa es la crisis comercial por que atraviesa nuestro mercado, y la calificamos de crisis, porque nada vemos más parecido. El curso regular de los negocios del comercio ha desaparecido, y el descrédito, si no es general, se aproxima á ello. Como en el comercio los intereses se encadenan, siendo, por decirlo así, solidarios los unos de los otros, á todos alcanza la suspension forzosa de las transacciones: comerciantes, armadores é industriales sufren sus fatales consecuencias, y grave responsabilidad pesará sobre los que hayan dado motivo, directa ó indirectamente, á este estado de cosas, que generalmente reconoce por origen, ó el abuso del crédito ó la falsa direccion de las fuerzas productivas, ó ambas cosas á la vez.

Prudente, lógica y acertada es, asimismo, la reservada marcha que sigue nuestro comercio en situacion tan crítica, y necesario es á muchos para continuarla y resistirla el gran crédito que con justicia disfrutan, pero del que no se puede abusar sin riesgo. Veremos si su conducta tiene imitadores en otras partes, en cuyo caso, las consecuencias del temporal que corren vendrán á reducirse á las que lleva en pos de sí una nube de verano.

Excusado parece, despues de lo dicho, hablar de la marcha del mercado durante la semana que hoy acaba. Ha sido, como es natural, una de las tantas que estamos acostumbrados á reseñar, pero en la cual, á pesar de la falta de ventas, se descubre cierta animacion que hace concebir la esperanza halagüeña de no estar lejano el dia de salir del marasmo que sufrimos.

**Harinas.**—Se nota una falta grande de existencias en todas las clases y debido á eso y al alza de los trigos en Castilla, los vendedores solicitan por las marcas acreditadas á 21 reales arroba de primera, y por las no tan conocidas 20 1/2.

Las ventas que conocemos son una de 1.000 sacos marca Villameriel, á 20 reales arroba, otra de 700 Nueva Campo al mismo precio, y otra de 500 Trinidad Sepulvedana á 20 1/4. Si escasean las clases de primera, no diremos lo que sucede con las de segunda y tercera, que en pequenísimas partidas marcan el precio de 19 á 19 1/2 reales las segundas y 17 á 17 1/2 las terceras, segun clase.

Las noticias recibidas de Castilla señalan el del trigo á 37 1/2 reales fanega en Valladolid y

Rioseco, haciendo imposible la fabricacion sin grave pérdida, aun con los precios últimos de la harina. No se sabe el resultado en las consecuencias que para la fabricacion y la agricultura han de dar los arribos de trigos y harinas llegados á Bilbao procedentes de los Estados- Unidos y Hamburgo, que irán en aumento si no bajan los precios en los mercados de Castilla.

La exportacion de la semana asciende á sacos 1.774 de harina y 590 id de trigo para la Peninsula. La de América á 5 480 barriles y 2.375 sacos de harina.

**Azúcares.**—Nada tenemos que decir sobre este artículo, que no cuenta ventas en los datos que sobre él hemos recogido. Nos limitamos, por lo mismo, á consignar la entrada de 680 sacos y bocoyes que de Hamburgo introdujo el vapor *Pinzon*.

**Aguardiente.**—Otro tanto decimos respecto del aguardiente, que aumentó las existencias de la plaza con 100 cascos, importados de la misma procedencia por el referido vapor *Pinzon*.

**Cacao.**—Despues de las importantes ventas que se señalaron en la semana anterior, no conocemos nuevas ventas; pero nos dicen que los tenedores le han vuelto á presentar con estimacion en los precios, siendo de nuevo objeto de preferente atencion por parte de los compradores. Sus entradas, en la semana que nos ocupa, son de alguna consideracion, pues se han descargado por vapor francés *Washington*, de Colon, 341 sacos; del *Saint-Simon*, de la misma procedencia, 2.390, y del bergantin-goleta *Santiago*, llegado de Santiago de Cuba, 301; que en junto ascienden á 3.036 sacos.

**Café.**—Tambien descargó el *Saint-Simon* 105 sacos de café, única novedad que presenta el artículo en la presente semana; debiendo decir lo mismo de los cueros que se han aumentado con 1.686 por *Loire et Bretagne*, de Burdeos; 552 por *Góngora*, de Amberes y 580 por *Saint Simon*, de Colon; en total 2 818. El *bacalao* ha tenido tambien una importacion de 150 fardos por *Maria*, de Liverpool y *Pelayo*, de Bilbao.

Con esto y anotar la entrada de 555 cajas *jabon* por *Fernandez Sanz* y *Maria*, de San Sebastian y Liverpool; 38 bocoyes *aceite* por *La Felguera*, de Málaga, y 1.222 sacos *arroz* por dicho último buque y *Pinzon*, de Hamburgo, damos punto á esta poses interesante revista.

### Pacotilla.

Apenas terminadas  
—si no me engaño—  
las elecciones chuscas  
de diputados,  
empieza el baile  
para otras elecciones  
de concejales!

Más alegre que nunca  
Mayo florido,  
para hacernos felices  
nos trae novillos;  
y además, luego,  
los reemplazos legales  
de ayuntamientos.

Hay abundancia grande  
de candidatos,  
pues se dice que hay muchos  
aficionados.  
¡Ay, que atractivo  
tiene aquella medalla  
del municipio!

Con ella muy orondos  
van los señores,  
á lucirla en festejos  
y en procesiones.  
Y hay quien lamenta  
que no sea más grande  
que una cazuela!

¡Quién sabe si elegidos,  
al fin y al cabo,  
serán los que cantaban  
hace ya un año:  
«Nosotros semos,  
futuros concejales  
de ayuntamiento.»

Yo, agradeciendo mucho  
las intenciones,  
suplico á mis amigos  
que no me voten.  
No acepto, vamos;  
¡Como salga elegido  
renuncio el cargo!

Hace unas cuantas noches encontraron los agentes de la autoridad un pellejo de vino abandonado en medio de la calle.  
¡Qué madres tan desnaturalizadas!

Llueven pellejos.  
La misma noche, á que hace referencia la anterior noticia, fueron apresados tres pellejos de vino, recibiendo uno de ellos un tiro de

revolver, que disparó un agente municipal contra los que le conducian.

¡Caiga el vino derramado sobre la frente del culpable!

Pero no; ¡más vale que caiga sobre la boca del inocente!

Dicen de Málaga que se ha encontrado en aquella localidad un gran depósito de *fuchsina*.

No, pues esa no era para el vino.  
¡De seguro la tenían allí para dar color de imparcialidad á las elecciones!

### Apropósito de fuchsina.

El ayuntamiento de Santander ha determinado que todos los vinos que se introduzcan en la poblacion, sean examinados á la entrada.

¡Morrocotudamente dispuesto!  
Pero el caso es que el mencionado examen se encomienda á los empleados de consumos.

¡Adios! ¡Ahora á los empleados de consumos les van á llamar *químicos* por culpa del ayuntamiento!

El medio que se va á emplear para saber si los vinos están ó no adulterados, no puede ser más fácil.

Se mete un pedazo de algodón en una copa llena del líquido que se va á examinar, y luego se saca.

La existencia de la *fuchsina* se revela evidentemente por el hecho de que el algodón sale de la copa convertido en un par de calcetines!

Por esta parte ya podemos vivir tranquilos con la garantía de que todos los vinos que paguen derechos de consumos serán examinados.  
¡Pero quién examina los que se introduzcan fraudulentamente?

No vá á haber más remedio que publicar un bando prohibiendo de un modo terminante la introduccion fraudulenta de vinos, que no hayan sido reconocidos previamente por los empleados de consumos!

A mí me parece que el mejor *exámen* de vinos que se puede hacer, es el siguiente.

Se presenta un pellejo de vino en un fielato. Los empleados de consumos firman inmediatamente tribunal y le dirigen la siguiente pregunta:

—A ver, niño, ¿qué es *fuchsina*?  
Si no contesta, *aprobado*; porque su ignorancia es señal de que no tiene adulteracion. Pero si el pellejo contesta, *dejarle suspenso*! ¡Es que está *fuchsinado* evidentemente!  
Yo creo que á esto debe referirse la reciente circular del conde de Toreno, recomendando que sean rigurosos los *exámenes*.

Ya expuse mi opinion, sin más rodeo.  
¡Basta de vino ya, que me marao!

El *Pueblo Español* estaba cumpliendo una condena de treinta dias.  
Y el tribunal de imprenta acaba de imponerle otra de veinticuatro.  
¡Vamos, esto se llama salir condenado por *acumulacion*!

El dia cuatro del mes entrante va á haber novillos en Santander y es muy posible que venga á verlos del *tío Calores* la esposa fiel.  
Si acaso viene la *tía Canuta* de la revista la encargaré pues todos saben que es muy versada en marronazos y en volapiés!

Se espera que dentro de poco llegue á Madrid una embajada china.  
Cuando los chinos que la componen se enteren de la política de actualidad, van á creer que Martinez Campos es de su tierra!

### Cinco posibilistas

van al Congreso.  
¡No era, en verdad, posible que fueran menos!

### TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 26 (7-50 n.)

Los datos oficiales presentados hasta hoy, ofrecen la siguiente clasificacion:  
318 adictos.  
48 constitucionales.  
23 independentes.  
14 centralistas.  
10 progresistas-democráticos.  
6 moderados.  
5 castelaristas.  
4 ultramontanos.

428 diputados:

Madrid 26 (8-45 n.)

Unicamente siete actas diocesanas traerán protestas.  
Anúnciase nuevo manifiesto de la coalicion electoral.

Madrid 26 (9-10 n.)

Llegado Madrid familia Martineza Campos.  
Cristina imponente gravedad.  
Cánovas rechazado invitacion Portugal para pasar mes de Mayo en Lisboa.  
Ejército ruso aumentaráse con 150 batallones.  
La escuadra chilena bombardeado Disagua.  
Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... faltan.  
Cambio sobre Londres..... 48-00.  
Cambio sobre Paris..... 5-02.  
Fabra.

### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 26.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	14-07 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	16-00.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior.....	00-00.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.....	00-00.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	95-80.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	94-00.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	29-40.

### BOLSA DE PARIS.—DIA 26.

3 por 100 francés.....	79-42.
Exterior español.....	15.
Interior.....	14 1/4.
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	
Consolidado inglés.....	98 13/16.

526.  
**Un sentido muy abusado.**—Ninguno de los cinco sentidos es tan frecuentemente abusado como el del olfato, porque bajo pretestos falsos y mentiras, los charlatanes abusan de él infamemente. Pretenden por ejemplo imitar el Agua Florida de Murray y Lanman, el perfume más fino de este siglo, disgregan al público con sus enfermedades y asquerosas imitaciones. Se previene al público estar alerta contra esas ficciones que vienen siguiendo la marcha de este exquisito perfume, las cuales se le asimilan tan poco, como el miasma de un pantano á las perfumada atmósfera de un valle tropical.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, Nueva-York» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

### LLEGÓ LA HORA de comprar artículos buenos y baratos.

#### TALLER DE ZAPATERÍA

Gran surtido de calzado superior. Se hace sobre medida para señora, caballero y para niño. Clases inmejorables.

#### TALLER DE GUARNICIONERÍA

(en la misma casa).  
Hay disponibles y recién contruidos 50 troncos de guarniciones con revellaje negro, dorado y plateado, de cuero negro y de color de avellana, desde el ínfimo precio de 700 rs.: limoneras ó guarniciones para un solo caballo, de las mismas clases, desde 400 rs.: 100 sillitas de montar, de señora, de caballero y de niño, desde 6 duros una (casco solo).

#### TALLER DE EFECTOS DE VIAJE

(en la misma casa).  
500 maletas de todas formas y tamaños, desde 40 reales una. Gran variedad en sacos de noche, sombrereras, cabas de señora, etc.  
Gran surtido de todos los demás artículos afectos á estos ramos. Se admiten encargos para hacer ó reformar las guarniciones, sillitas de montar y artículos de viaje.

Se hacen envíos á todos los puntos de la provincia. El que lo desee puede pedir más detalles.

#### LA UNIVERSAL.

Taller de B. MIERES, San Francisco, 23, Santander. 30=1

### ¡¡¡Ultimos dias!!!

Solo hasta el 30 permanecerá en esta el callista. San Francisco, 21, segundo.

### Traspaso.

Se desea hacerle de una tienda de zapatería, con calzado ó sin él, en la calle de Atarazanas, casa de D. Antonio Herrera, por tener que ausentarse su dueño, quien dará razon de condiciones. 5-4

### TEATRO.

Funciones para hoy 27 de Abril de 1879.

#### POR LA TARDE.

La zarzuela en cuatro actos, titulada:  
LOS MAGYARES.  
Entrada general, 2 reales. A las tres y media.

#### POR LA NOCHE.

13.º de abono.

La zarzuela en tres actos, titulada:  
JUAN DE URBINA.  
Entrada general, 4 rs. A las ocho en punto.

### SALONES DE TOCA

#### CAFÉ TEATRO.

Funciones de verso y baile, todos los dias.—A las ocho y media.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA  
á cargo de M. Frías de Guzmán San Francisco 23



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.  
 Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el lado contrario del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí.  
 En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la papuquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.  
 Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

15-Blanca-15 **SINGER** 15-Blanca-15  
 MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL ENTRE TODAS LAS CONOCIDAS

PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES  
**DIEZ!!**  
 REALES SEMANALES  
 SIN PLAZO DE ENTRADA  
 desde este dia  
**VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.**  
**Enseñanza GRATIS A DOMICILIO** sin limite de lecciones.  
**GARANTIA ILIMITADA Y FORMAL.**  
**10 por 100**  
 EN LAS VENTAS AL CONTADO  
**DE DESCUENTO**  
 en precios de tarifa  
 Máquinas adoptadas oficialmente para la enseñanza EN LAS ESCUELAS PUBLICAS DE NIÑAS EN LAS PROVINCIAS DE Barcelona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Soria, Coruña y otras.

Nuestras máquinas cosen á doble pespunte desde la batista hasta la plancha de zinc.

Nuestras máquinas son las más fuertes, ligeras, sencillas, higiénicas, suaves, sólidas y baratas.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO - PEDID CATALOGOS

BLANCA, 13 **SINGER** SANTANDER

**PILDORAS DE BLANCARD**

de Ioduro de hierro inalterable  
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.  
 Estas pildoras participan de las propiedades del Iodo y del hierro, convienen especialmente en las afecciones estrofulositas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan ó regularizan su curso periódico, fortalecen poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.  
 Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris.  
 NOTA:—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rótulo verde.  
 DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES!

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico.

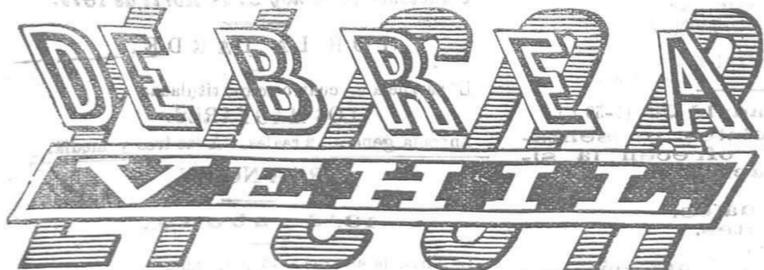
Salidas fijas de Santander en el año 1879.

Mayo.....	4	Julio.....	27	Octubre.....	19
Junio.....	1	Agosto.....	24	Noviembre.....	16
Id.....	29	Septiembre.....	21	Diciembre.....	14

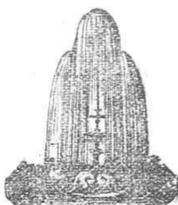
La próxima salida del 4 de Mayo la efectuará el magnífico vapor de 2.866 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, nombrado

**PATAGONIA**

Para pasaje, flete y mas informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botia, Agentes de la Compañía, calle de Hernán Cortés, 1. Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez dias de anticipación á la respectiva salida de los vapores.



La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparación con los más acreditados.  
 Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curación del Catarro crónico de la vejiga y de mas afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y de mas del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.  
 Véndese en la farmacia de su autor, Vitreria, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.—Unicos agentes al por mayor: Sres. Hijos de Vidal y Rivas, Barcelona.



AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razón llamada «El Perfum Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el lamer, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.  
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**VINO DE CATILLON**

UNICO VINO DE QUINA QUE OBTUVO con GLICERINA y QUINA  
 El mas poderoso de los tónicos reconstituyentes, contra debilidad, consunción, males del estómago, calenturas, anemia, diabetes, etc. El mismo, adicionado de hierro: VINO FERUGINOSO DE CATILLON, permite además tolerar el hierro á todos los estómagos, no constipa, es el regenerador por excelencia de la sangre pobre y descolorida.  
 PARIS, rue Fontaine-St-Georges, 1.  
 MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878  
 DEPOSITO EN SANTANDER: Droguería de D. Ruperto Isasi.

**PERLA DE CANTABRIA**

FÁBRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE FELICIANO GARCIA DIAZ. COMERCIO, 7. TORRELAVEGA.  
 Conocidosson del público los buenos chocolates que desde hace muchos años vienen elaborándose en esta casa. Hoy con nuevos artefactos, han mejorado notablemente, cabiéndole la satisfacción á su dueño de poder competir con los de las principales fábricas en sus respectivos precios.  
 Los pedidos y tareas de encargo para la población se sirven á domicilio.  
 Hay además fábrica de cera, de diferentes clases y precios.

**Bolos Antigastrálgicos DE ALMAZAN**  
 Habiéndose falsificado este heroico medicamento contra las afecciones del estómago, sean ó no dolorosas, el autor advierte al público haber cambiado las cajas con que vienen cerradas las cajas estampano en ellas las firmas de los señores Carrion, Almazan y Bayle; teniendo establecido su único depósito en Santander en la Butica de Vega, Plaza Vieja, núm. 4.

**El Infalible**

Jaraba depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz, que cura radicalmente todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Madrid en la farmacia de Gonzalez Saenz, plaza de Santa Ana, núm. 9.

Vino legítimo DE JEREZ. de las bodegas de D. M. Misa. Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Riquelme, Muelle, 23.

**LAS NACIONALIDADES**

POR F. PI Y MARGALL  
 Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.  
 De venta en Santander, en la administración de este periódico.

REFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO  
**JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT**  
 DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS  
 Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor: Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.

**PURGATIVO JULIEN**  
 CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE  
 Contra el ESTREÑIMIENTO  
 El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecillo que tiene el gusto mas agradable. Recomiendase su empleo, no ensivo siempre, á las personas afectadas de Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis; en las afecciones del hígado, en la ictericia y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la jaqueca y á la apoplejia. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las constipaciones, obrando como depurativo en el tratamiento del gremio y de las costras de leche.  
 El Purgante Julien, se toma en dosis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.  
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**VINO Y JARABE**  
 Tónico Regenerador DE **QUINA Y HIERRO**  
 de GRIMAULT y Cº, Farmacéuticos en Paris  
 Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.  
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.  
 Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27.

**PAPEL WLINSI**  
 Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores Lumbagos, etc. 20 años de mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.  
 Depósito en todas las Farmacias.— Paris, 31, rue de Seino.

**CAPSULAS GARDY A LA ACEITE DE GABIAN**  
 Enfermedades crónicas de las VIAS RESPIRATORIAS  
 NUEVO TRATAMIENTO  
 Según Relacion á la Sociedad Medical de Terapeutica de Paris curan radicalmente Bronquitis crónicas, Asma, Tos y catarros pulmonar son muy eficaces contra la Tisis.  
 Paris, Farmacia GARDY, 45, rue Caumartin.  
 Madrid, depósito general: ULZURRUN ANGULO y Cº.

**Licor Brea de Múnera**  
 Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro regenerador de la sangre.  
 NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.—El precio del frasco en toda la Península, 8 rs.  
 De venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22, Barcelona.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
 Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.  
 Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau DE S-GERVAIS.  
 El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.  
 Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de S-GERVAIS, Paris, 42, calle Richer.